



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SONSECA

Resolución de Alcaldía nº2025-1794 de fecha 2/12/2025 por el que se aprueba la lista de admitidos definitiva del proceso de selección y listado provisional de méritos con sus puntuaciones obtenidas, perteneciente al proceso selectivo de estabilización de UNA PLAZA DE OFICIAL ALBAÑILERIA de personal laboral del Ayuntamiento de Sonseca, Expediente 2594/2022, rectificado por la Resolución de fecha 26/12/2025 número 2025-1958 del Ayuntamiento de Sonseca.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DE ADMITIDOS DEFINITIVA DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y LA LISTA PROVISIONAL DE MÉRITOS CON SUS PUNTUACIONES OBTENIDAS.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en este Ayuntamiento, y examinada la documentación que la acompaña, y en uso de mis atribuciones, de conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, RESUELVO

PRIMERO. Visto el acta elaborada por el tribunal calificador dispongo aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos.

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS

DNI	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2
70**375**	JULIAN	ARROYO	LOZANO

MIEMBROS DEL TRIBUNAL	IDENTIDAD
PRESIDENTA	Dª. BEATRIZ RODRÍGUEZ ARELLANO
SECRETARIO	D. JAVIER MARTÍN PÁRAMO
VOCAL	D. ANA ESCRIBANO ALMAGRO (NO ASISTE)
VOCAL	D. JESÚS MARTÍN-MAESTRO VILLARRUBIA
VOCAL	D. JUSTINO CEREZO GONZÁLEZ

SEGUNDO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes seleccionados con sus puntuaciones obtenidas en el concurso de méritos de dicho proceso.

DNI	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	EXPERIENCIA	FORMACION	EXAMEN	TOTAL PUNTOS
70**375**	JULIAN	ARROYO	LOZANO	60	1,6	0	61,6

Los aspirantes dispondrán de un plazo máximo de cinco días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación para presentar las alegaciones que estimen oportunas.

El plazo de subsanación de defectos y/o reclamaciones que se otorga queda referido exclusivamente respecto de la documentación ya presentada. De no presentar alegaciones algunas a dicha resolución será definitiva.

TERCERO. Aprobar la resolución provisional del aspirante que ha superado el proceso selectivo.

DNI	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2
70**375**	JULIAN	ARROYO	LOZANO

CUARTO. Ordena la publicación de la presente resolución en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sonseca.sedelectronica.es/> y en su caso, en el Tablón de Anuncios, a efectos de transparencia.

Sonseca, 7 de enero de 2026.- La Alcaldesa, María Victoria Martín de San Pablo Sánchez.

N.º I.- 44